



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 14 FEB 2012

Expte. N° 16.023/04

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1184-10 de fecha 30 de diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Ing. Leung Hung KWOK, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales afectada al Proyecto N° 1898 "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTE DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio FLORES, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2011.

QUE a fs. 108 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación de la Ing. KWOK a partir del 1° de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

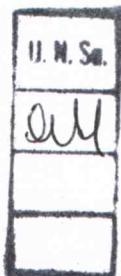
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Ing. Leung Hung KWOK, D.N.I. N° 17.582.197, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales afectada al Proyecto N° 1898 "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTE DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio FLORES, con efecto al 1° de enero 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demandé lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admín., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION N° 0008-12